



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (067) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 071-95

Salta, 09 de Marzo de 1995  
Expediente N° SO-19.214/94  
Referente N° 03/95.

VISTO:

La Resolución N° 025/95 de Sede Regional Orán, mediante la cual se posterga la fecha de constitución de los Tribunales Examinadores para las asignaturas "Anatomía y Fisiología", "Biestadística I" y "Epidemiología", correspondiente al Turno Ordinario Febrero-Marzo 1995 de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

POR ELLO; Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°. Homologar la Resolución N° 025/95 de Sede Regional Orán, de fecha 02 de Marzo de 1995.

ARTICULO 2°. Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

*[Firma]*  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA

*[Firma]*  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



*[Firma]*  
Lic. RAQUEL WAGSMAN DE ECHENIQUE  
VICE-DECANO